



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – D – N°

487/08

28 NOV 2008

Salta,

Expediente N° 24.713/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Paula Cecilia GUZMAN L.U. N° 602.866 alumna de la Carrera de Nutrición, solicita expedición de diploma; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos observa que en algunos registros académicos de la recurrente figura como DNI N° 26.898.726, siendo el correcto N° 25.885.929, según su Documento Nacional de Identidad.

Que es conveniente subsanar el error involuntario a través de la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarado la situación de la alumna.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

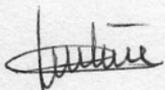
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer como válido que en todas las actuaciones le corresponde a la alumna Paula Cecilia GUZMAN DNI N° 25.885.929 L.U. N° 602.866.

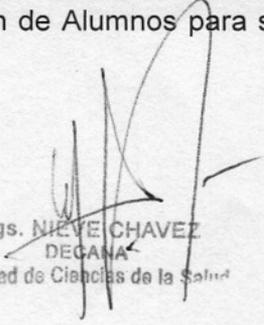
ARTICULO 2°.- El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna (18/06/08).

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica – Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.




Lto. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud